

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BURGAYFLOR Cía. Ltda.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas en el local de la compañía “BURGAYFLOR Cía. Ltda.” ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Becquer, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; Eco. Juan Francisco Crespo Vintimilla, Sra. Juana Catalina Jaramillo de Crespo, Ing. Francisco Espinosa Holguín, Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, Ing. Jorge León Onitchenko y Sra. María Verónica Crespo de León; quienes representan la totalidad del capital social de BURGAYFLOR Cía. Ltda., deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal bajo la presidencia de la Señora María Gabriela Crespo de Espinosa, Presidente de la empresa y actuando en calidad de secretario el economista Juan Crespo Vintimilla, Gerente General de la Compañía.

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación del Balance General el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios del patrimonio al 31 de diciembre del 2015.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

La Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa da lectura al orden del día a tratarse en la presente sesión, siendo el mismo aprobado por unanimidad por los Socios, inmediatamente concede la palabra al Eco. Juan Crespo Vintimilla, para que en su calidad de Gerente General de lectura de su Informe de Labores correspondientes al año 2015.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL
GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El Eco. Juan Crespo Vintimilla, Gerente General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en el que participa que tampoco en este año 2015, se ha conseguido clientes que permitan la reactivación de la compañía y entre otras cosas comunica a la Junta de Socios que la empresa no ha tenido ingresos, ni actividad económica alguna y como egresos

se ha tenido gastos bancarios. Informa que se ha cumplido a tiempo con las respectivas obligaciones tributarias que por Ley le corresponden a la empresa y que se ha atendido la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley. Finalizada la misma, los Socios reunidos en la presente Junta aprueban por unanimidad dicho informe e instruyen que se adjunte al Expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS AL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

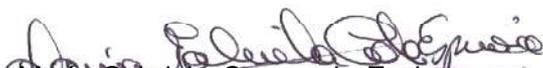
Siguiendo con su exposición Eco. Juan Crespo Vintimilla, Gerente General de la compañía procede a la lectura y explicación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios al Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015, Todos los Socios presentes aprueban los informes presentados, esto es, el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

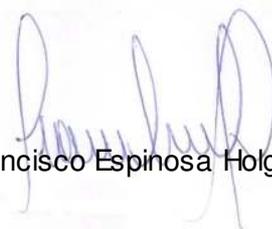
Siendo las 11:15 sin otro tema que tratar, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta, la Junta aprueba por unanimidad.

Siendo las 11H30 la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de BURGAYFLOR Cía. Ltda.; Firman la Presidente, el Gerente General– Secretario, la Subgerente General y los Socios.



María Gabriela Crespo de Espinosa
PRESIDENTE



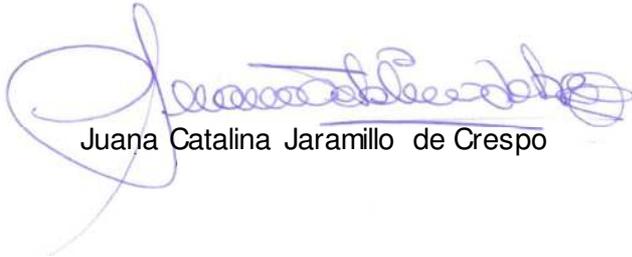
Francisco Espinosa Holguín



María Verónica Crespo de León.



Jorge León Onitchenko



Juana Catalina Jaramillo de Crespo



Juan Crespo Vintimilla
GERENTE GENERAL



Ing. Claudia Vázquez Ordóñez
SUBGERENTE GENERAL